

**INFORME SOBRE EL EMPALME
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO DE ACACÍAS – META**

Recibido: 12 de enero de 2012
Funcionario que entrega: Nohra Faissule Pérez Sánchez
Funcionario que recibe: Marcela Patricia Bonilla Gutiérrez
Cargo: Secretario de Despacho
Dependencia: Secretaría Administrativa y Financiera
Municipio: Acacias
Departamento: Meta

1- Concepto del Informe resumido

El alcance del presente informe llega a la revisión del Acta de Informe de Gestión, presentado por la Dra. Nohra Faissule Pérez Sánchez, anterior Secretaria Administrativa y Financiera, con base en la Ley 951 de 2005, la Circular 11 de 2005 y la Resolución orgánica 5674 de la Contraloría General de la República.

Adicionalmente se tuvo en cuenta que la titular del despacho estuvo al final del año 2011, casi tres meses, incapacitada en el ejercicio de su cargo por razones de salud, y volvió a ejercer sus funciones los últimos días del mes de diciembre de 2011, lo que implicó un trastorno grave en el desempeño de la dependencia y una multitud de inconsistencias en la presentación de la información objeto del presente documento.

Dentro de las cifras presentadas dentro del informe en cuestión, en el capítulo específico de **INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN**, las cifras que presenta en este acápite se contrastaron con los informes generados por el modulo presupuestal del SYSMAN (Sistema de información del áreas presupuestal y financiera), estas no corresponden en varios de los ítems y conceptos presentadas por la Dra. Pérez, por lo cual se le llamó para que aclarara las diferencias presentadas, ante las cuales respondió que había cometido un error cuando inició la elaboración del informe de gestión, pero que las cifras estaban corregidas dentro del capítulo 3 de **SITUACIÓN DE LOS RECURSOS**, dentro de la sección A. de RECURSOS FINANCIEROS.

Por esta razón se deja de lado la primera parte del informe, que igual es sólo un resumen, y se hace revisión de los capítulos de detalle de la información específica, pues son los que presentan utilidad para la administración, en cuanto al conocimiento de la situación financiera y presupuestal del municipio.

2- Concepto del Informe de personal

Con respecto al informe de personal se presentan los detalles más importantes de este recurso y menciona sobre la reincorporación de personal que hizo la administración anterior y los que están pendientes por incorporar en esta administración, un número total de 18 personas; hecho que obliga a esta administración a realizar los cálculos correspondientes para asumir la carga financiera que representa este volumen de futuros reintegrados al servicio público local de Acacias, o establecer políticas de conciliación para no afectar el desempeño financiero de la administración central, además de las indemnizaciones que se causarán una vez las sentencias respectivas se encuentren en firme.

No se presenta informe sobre la evaluación parcial del personal de la Secretaría, ni los informes de los programas de bienestar social de los empleados, ni salud ocupacional; sin embargo se revisó las carpetas de los funcionarios adscritos a la Secretaría y se encontraron tanto las evaluaciones intermedias como la final.

3- Concepto sobre los inventarios a cargo de la Secretaría

La anterior Secretaria Administrativa y Financiera presentó un anexo específico con los inventarios de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la Secretaría y los de archivo, que luego de una revisión pormenorizada se encontraron ajustados a la realidad.

4- Detalle por vigencias de los presupuestos, programas, estudios y proyectos.

Se presentó un cuadro donde se relacionan los presupuestos, pero no se hace referencia a los programas, estudios o proyectos que, presumiblemente, haya adelantado este despacho durante el periodo 2008 – 2011.

5- Ejecución presupuestal por vigencias

La información aportada está relacionada con cuadros que recogen los rubros principales de las ejecuciones de ingreso y de gastos, sin detenerse a realizar análisis profundos de tendencia o composición, actividad que ha asumido la nueva administración y de la cual ya se han presentado algunos informes al despacho del Alcalde. No obstante se debe disponer de mayor tiempo y personal especializado para poder establecer los principales indicadores y características del gasto y del ingreso, que sean de utilidad para la gestión de la administración.

6- Contratación Pública ejecutada y en ejecución, agrupada por objetos contractuales y vigencias fiscales.

En este apartado sólo se entregó un listado de los contratos que ejecuta la Secretaría y que quedaron con reserva presupuestal, de los cuales tienen las siguientes observaciones:

Contrato	Objeto Contractual	Observaciones
DOAC No. 143 DE 2011	<i>"Construcción de Pavimento en Concreto asfáltico de la vía que conduce desde el cruce de la avenida principal (Cra 23) intersección diagonal 18 (Estación de servicio BRIO) hasta el puente del Río Acacias vereda Rancho Grande del municipio de Acacias-Meta.</i>	Ya hubo un acuerdo entre asesores jurídicos tanto de Ecopetrol como del municipio y se mando una propuesta de minuta al contrato de fiducia y se está a la espera que la fiduciaria acepte.
DOAC No. 116 DE 2011	<i>Diseño y construcción de ocho aulas, oficinas y servicios complementarios primera etapa para la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Acacias-Meta"</i>	Ya hubo un acuerdo entre asesores jurídicos tanto de Ecopetrol como del municipio y se mando una propuesta de minuta al contrato de fiducia y se está a la espera que la fiduciaria acepte.
DOAC No. 147 DE 2011	<i>"Diseño y construcción del alcantarillado sanitario, redes de acueducto calle 19 entre carrera 20 hasta la carrera 14, redes de alcantarillado pluvial de la calle 19 desde la carera 20 hasta el descole de la carrera 14 y calle 18 y la reposición del pavimento de la calle 19 entre carrera 20 hasta la carrera 14 en el municipio de Acacias –Meta"</i>	Se está en conversaciones con ECOPETROL para hacer un acta modificatoria al contrato interadministrativo, que no condicione los desembolsos de los recursos a los avances iguales en cada uno de los proyectos que se financian con recursos de la estatal petrolera.
DOAC No. 044 DE 2011	<i>"Implementación Estratégica para el desarrollo en actividades y capacidades autónomas en el tiempo libre (Fase 2) para la población de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Acacias – Meta."</i>	Esta pendiente del cumplimiento de requisitos, corrección de documentos y sustentación del servicio prestado, por parte del contratista para proceder al pago de los recursos.
DOAC 191 DE 2011	<i>"Suministro de implementos deportivos para el desarrollo de las escuelas de iniciación y formación deportiva del municipio de Acacias-Meta 2011"</i>	Era una cuenta por pagar y ya se pagó este año.
DOAC 175 DE 2010	<i>"Prestación de servicios de mensajería a nivel Local y Nacional"</i>	La cuenta se encuentra en investigación administrativa pues los valores no coinciden y, al parecer, es una vigencia expirada.
DOAC 280 DE 2011	Servicio de mantenimiento para la moto criptón JAQ-03B, la volqueta kodiack, la volqueta C-70 y camioneta Hailux blanca OIX-023, pertenecientes al parque automotor de la Alcaldía Municipal de Acacias-Meta"	La factura no cumple con los requisitos de ley y la planilla de seguridad social no presenta la identificación del operador, por lo cual el contratista debe cambiar los documentos de soporte.
DOAC 281 DE 2011	<i>"Servicio de mantenimiento para el bus kodiack B70, placa OIX 146, motoniveladora champion, motoniveladora fiatally y vibro pertenecientes al parque automotor de la Alcaldía Municipal de Acacias-Meta"</i>	Se encuentra en investigación por que el objeto del contrato es muy similar al DOAC 281 de 2011, la factura no cumple con los requisitos de ley y la planilla de seguridad social no presenta la identificación del operador.
DOAC 293 DE 2011	<i>"Dotación de calzado, vestido y accesorios para vigilancia para siete funcionarios de la Administración Central del municipio de Acacias"</i>	La carpeta del contrato se encuentra sin los soportes: Contrato, acta de adjudicación, acta de inicio, notificación de aceptación de oferta, además el Valor pendiente de giro difiere notablemente al valor de la propuesta (más de 19 millones de pesos).
DOAC 284 DE 2011	<i>"Suministro de computadores con destino a la Alcaldía de Acacias-Meta"</i>	Quedó listo para firmar el acta de inicio
DOAC 290 DE 2011	<i>"Adquisición de elementos para las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Acacias".</i>	El Municipio oficio a comienzos de enero al proponente, puesto que después de seleccionado no ha aportado los documentos y garantías necesarias para la iniciación del contrato.
DOAC 002 DE 2011	<i>"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para desarrollar actividades que se derivan del cumplimiento de las funciones de la alcaldía municipal de Acacias"</i>	Al hacer la revisión del contrato no es posible determinar los valores adeudados al contratista, puesto que quedaría un saldo sin ejecutar por un valor cercano a los 33

Contrato	Objeto Contractual	Observaciones
		millones de pesos
DOAC 116 DE 2010	<i>"Prestar el servicio de seguridad, vigilancia y protección para las diferentes oficinas e instalaciones que conforman la Administración Municipal de Acacías incluido el monitoreo de alarmas y la modalidad de escolta para la primera autoridad del Municipio"</i>	Se menciona una adición, pero al revisar en la carpeta del contrato no se encontró el acta adicional en tiempo.
DOAC 091 DE 2011	<i>"Prestación de servicios de aseo y cafetería con elementos para las instalaciones, oficinas y dependencias de la Administración Municipal de Acacías-Meta"</i>	Se está esperando que el contratista presente la documentación requerida para el pago y la liquidación del contrato.
DOAC 174 DE 2011	<i>"Asesoría en el desarrollo de dos (2) procesos de licitación pública para el encargo fiduciario de los recursos aportados por ECOPETROL S.A en cumplimiento de los convenios de colaboración D.H.S No.4029131 y 5211040"</i>	Está lista para pago.

7- Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos

Se entregó una relación detallada de los manuales vigentes en la organización de la administración municipal, pero no se entregó ninguno de ellos en formato físico o digital, a excepción de la Resolución "Mediante la cual se adopta el procedimiento de control de documentos y registros de la Alcaldía de Acacías-Meta y se le nombra SIGAA al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de Acacías que une el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Control Interno", y el de adopción del Manual de Procesos y Procedimientos de la Administración Central del municipio de Acacías-Meta.

8- Desarrollo y cumplimiento de programas.

No se presentó información al respecto.

9- Otros aspectos

Es de resaltar que la Dra. Faissule Pérez dejó en su informe algunos puntos de utilidad para la marcha del área administrativa y financiera que pueden afectar el desempeño del municipio, tales como la necesidad

CONCLUSIONES

En primera instancia hay que destacar que la Administración Saliente dejó un gran volumen de reservas presupuestales de más de 35 mil millones de pesos, que no es explicado de ninguna manera dentro del informe presentado por la anterior titular de esta dependencia, además lo que se pudo indagar con el Auxiliar Administrativo de Presupuesto Sr. HemelEslava Mosquera, es que las reservas fueron extractadas del sistema de información de presupuesto, por defecto, es decir que se tomaron todos los saldos abiertos de los registros para constituir cada una de las reservas que aparecen en el Decreto 284 del 30 de diciembre de 2011, sin los respectivos análisis administrativos para depuración de las mismas.

Razón por la cual esta administración tendrá que depurar las 298 reservas y constatar que se encuentren debidamente soportadas (Contratos suscritos, informes de supervisión e interventoría, actas varias, pagos, registros de actividades y demás documentos pertinentes). Situación que generó el volumen tan alto de las mismas y que no tiene antecedente dentro de las ejecuciones analizadas para este informe (2007 a 2011), que además arrastra cuentas que debieron ser canceladas dentro de la vigencia fiscal anterior, puesto que venían como reservas presupuestales constituidas en 2010 y que ahora se convierten en vigencias expiradas.

El Decreto 284 de 30 de diciembre de 2011, que reconoció las reservas presupuestales ha sido ajustado mediante el Decreto 026 de 27 de enero de 2012, porque en el inicial se dejó SIN incluir los siguientes compromisos:

- Convenio de colaboración suscrito con ECOPETROL S.A. LLANOGAS S.A. E.S.P. por valor de \$531.802.624
- Adquisición del predio del predio el Vergel \$122.169.000
- Adquisición del predio San Antonio \$ 151.200.000 (150 millones con regalías y 1,2 millones con ICLD).
- Adición al DOAC 080 de 2011, por \$ 11.999.447,90
- Saldo de FUNDALECTURA por valor de \$ 9.717.430

Se encontraron dos procesos de selección que quedaron con reservas presupuestales y sin contratos, ante esta situación existen varias interpretaciones divergentes, una de las cuales establece que la resolución de adjudicación es un acto administrativo válido para constituir la reserva, puesto que el contratista adquiere derechos que deben ser respetados por la administración, no obstante el artículo 8º de la Ley 819 de 2003, dice que cuando se encuentren procesos de contratación en curso y su perfeccionamiento deba hacerse en la vigencia siguiente, como es el caso de estos dos contratos, estos compromisos deben atenderse con los recursos de la vigencia en que se perfeccionen.

Parece que hay una reclamación del municipio sobre los recursos del Plan Departamental de Aguas girados en 2010, preguntar a la ESPA, que era la que estaba pendiente de los recursos ejecutados por EDESA.

CORMACARENA envió una comunicación en la que indica que ha venido solicitando la ejecución activa para establecer los recaudos por concepto de sobretasa ambiental desde el mes de mayo de 2011 se, pero el municipio no ha cumplido con dicha obligación, no obstante al averiguar con la

Tesorería del Municipio se encontró que se ha girado \$961'752.418 y quedó pendiente de giro \$39.559.331, para un total \$1.001.311.749 pesos.

La EMSA inició el año anterior el cobro coactivo del servicio de energía de la manga de coleo, que la Administración anterior no había pagado porque las facturas no llegaban para el trámite de la respectiva cuenta, la EMSA también adujo que no encontró la dirección de la Alcaldía para hacer la entrega de dichas facturas, no obstante la encontró para hacer el cobro coactivo. A pesar de que el municipio recurrió a la instancia superior, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, esta última institución confirmó la multa y las pretensiones de la electrificadora; este proceso quedó en cuentas por pagar y se pagó en enero de este año 2012, de acuerdo con el fallo de la Superintendencia de Servicios Públicos (Hemel sabe del asunto y Cecilia tiene la carpeta).

ACTIVIDADES URGENTES PARA EMPEZAR

Dentro de las recomendaciones, por fuera de informe, que hace la Dra. Nohra Faissule a esta administración se encuentran las siguientes:

- PUBLICAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE PREDIAL PARA INTERRUMPIR LA PRESCRIPCIÓN.
- ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA. (La última se realizó en el 2007).
- VALORACIÓN DE LOS PREDIOS DEL MUNICIPIO, (El Sr. GILBERTO BORBÓN, YA TIENE LA BASE DE DATOS DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN QUE HIZO EL MUNICIPIO). Esto para dar cumplimiento a las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.
- LEGALIZACIÓN DE BIENES DEL MUNICIPIO. (Con el fin de depurar los balances del municipio y determinar con claridad con cuales bienes se cuenta para realizar obras o proyectos).
- CONTRATOS DE COMODATO. Hay algunos que ya están vencidos y se deben prorrogar o liquidar.
- La ESPA, tiene un problema grave con la reafectación generada por impuesto al patrimonio, por lo cual se deben cargar los bienes entregados en comodato al patrimonio del municipio y descargarlo de la ESPA.